

# PLAZA DE TOROS



DE MADRID

El Jueves 2 de Mayo de 1918, FIESTA NACIONAL

se verificará (si el tiempo no lo impide) una

## CORRIDA DE NOVILLOS

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS NOVILLOS (desecho de tienta y defectuosos)**, de las acreditadas ganaderías y con las divisas siguientes: TRES con encarnada y negra, de la del

**EXCMO. SR. DUQUE DE TOVAR**

de Madrid; y TRES, con encarnada y amarilla, de la de

**D. JUAN B. CONRADI**

de Sevilla.

### LIDIADORES

**PICADORES.**—Antonio Codes (Melones III), Arturo Serrano, Antonio Morales (Piruli), Lorenzo Sacristán (Peseta), José Díaz, Manuel Pérez (El Largo) y José Hurtado (Antequera); en el caso de inutilizarse los siete, no podrá exigirse otros.

### ESPADAS

- - Manuel Varé (Varelito) - -

Francisco Díaz (Pacorro)

Domingo González (Dominguín)

**BANDERILLEROS.**—Alfredo David y Manuel Prieto; Fernando Díaz y Manuel Navarro; Antonio Gallego (Cadenas), Evaristo Casares y Antonio Suárez.

La corrida empezará a las **CINCO** en punto.

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

**Los señores abonados podrán recoger sus respectivas localidades el Miércoles 1.º de Mayo, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en los Despachos de las calles de la Victoria y Arlabán, previa la presentación del talón de abono.**

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

1.º Que no se lidiará más número de novillos que el anunciado.—Que si algún novillo se inutilizase en la lidia no será reemplazado por otro.—(Artículos 27, 74 y 102).—2.º Si durante la corrida se inutilizara algún lidiador, no será sustituido por otro. (Art. 71).—3.º Se usarán banderillas de fuego para los novillos que no hayan tomado cuatro varas completas o en regla. (Art. 103).—4.º Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá a los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna (Art. 7.º)—5.º Se prohíbe estar entre barreras a toda persona que no sea del servicio de la plaza. (Arts. 49 y 105).—Y 6.º Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores, molestar y dañar al ganado o interrumpir la lidia.—Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel por el frente de los tendidos (Artículos 104 y 113)

### Precios de las localidades, incluidos todos los impuestos

LOCALIDADES	SOL		S. S.	SOMBRA	
	5 y 6	4 y 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>Tendidos</b>					
Barreras.....	2	2.50	4.50	5.50	6.25
Contrabarreras.....	1.50	1.75	3.75	4	4.75
Delanteras.....	1.50	1.75	3.75	4	4.75
Filas 1.ª & la 5.ª.....	0.90	1.25	2.60	3	3.35
Filas 6.ª & la 11.ª.....	0.90	1.25	2.60	3	3.35
Tablancillos.....	0.90	1.25	2.60	3	3.35
Balconillos, delantera.....	0.90	1.25	3.60	3	3.35
Balconillos, fila 1.ª.....	0.90	1.25	2.60	3	3.35
Sobrepuestas, delantera.....	0.90	»	»	»	3.35
Sobrepuestas, fila 1.ª.....	0.90	»	»	»	3.35
<b>Mesa del Toril</b>					
Delanteras.....	2	»	»	»	»
Filas 1.ª y 2.ª.....	0.90	»	»	»	»
<b>Gradas</b>					
Delanteras.....	1.75	2	3.75	4.25	5
Fila 1.ª.....	0.75	1.10	1.85	2	2.35
Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	0.75	1.10	1.85	2	2.35
Tablancillos.....	0.75	1.10	1.85	2	2.35
Balconillos.....	0.75	1.10	1.85	2	2.35
		2.ª y 3.ª	4.ª		1.ª
<b>Antanadas</b>					
Delanteras.....	1.50	2	3		
Fila 1.ª.....	0.60	1	1.50		
Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	0.60	1	1.50		
Tablancillos.....	0.60	1	1.50		
Balconillos.....	0.60	»	1.50		
<b>Palcos</b> .....					
Con diez asientos.....	10.50	»	»	»	30

Los billetes para esta corrida se venderán en los despachos de las calles de la Victoria y Arlabán, el **Miércoles 1.º de Mayo**, de cuatro de la tarde a diez de la noche, y el **Jueves 2**, día de la corrida, de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde en los mismos despachos, y desde las tres en adelante en los despachos de la Plaza de Toros en el caso de que todavía los hubiere.

Se advierte, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada. *No se dan contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.*

R. Velasco, impresor. Madrid